

el órden de las ideas, sino tambien en la forma que las ha dado.» Es verdad que en la obra de que tratamos hay multitud de descripciones tan varias y floridas como la misma naturaleza; pero tambien espero que en ellas será donde, si no me engaño, aparezca con menos defectos mi trabajo. En conclusion: en todo aquello en que la índole de nuestra lengua se adapta á la del idioma francés, me he acomodado cuanto me ha sido posible al estilo del autor: en lo demas he procurado evitar no menos la sujecion servil que la demasiada licencia.

Carta

DE LOS SEÑORES DIPUTADOS Y SINDICO DE LA
FACULTAD DE TEOLOGIA DE PARIS

A M. DE BUFFON.

Muy Sr. mio:

POR un individuo de nuestro Cuerpo hemos tenido noticia de que luego que V. supo que la Historia natural que va dando á luz era una de las obras que de órden de la Facultad de teología debian ser examinadas y censuradas, por contener principios opuestos á los de la religion, le declaró V. no haber sido su ánimo separarse de las sanas máximas de esta, y que estaba pronto á satisfacer á la Facultad sobre cada uno de los artículos que juzgase reprehensibles en su obra: y apreciando, como es justo, tan cristiana determinacion, para que pueda V. ponerla en práctica pasamos á sus manos las proposiciones sacadas de su obra que nos han parecido contrarias á la creencia de la Iglesia, quedando de V. etc.— Los Diputados y Sindico de la Facultad de teología de Paris.— En la casa de la Facultad, á 15 de enero de 1751.

abstractos; y todas las verdades en este género son meras consecuencias compuestas, pero siempre abstractas, de dichas definiciones. *Ibid.*

VII.

«La significacion de la voz *verdad* es vaga y compuesta, y por lo mismo no se la podia dar una definicion general y absoluta, sino que, como acabamos de hacerlo, era preciso distinguir los géneros de ella para formar idea clara de la verdad. *Ibid.*

VIII.

«No hablaré de los demas órdenes de verdades, como por ejemplo, de las del moral, que en parte son reales y en parte arbitrarias, y no se dirigen sino á congruencias y probabilidades. *Ibid.*

IX.

«La evidencia matemática y la certeza fisica son, por consiguiente, los dos únicos respectos con que debemos considerar la verdad; la cual, si se aleja de la certeza ó de la evidencia, queda reducida á probabilidad y verisimilitud. *Ibid.*

X.

«La existencia de nuestra alma nos está de-

mostrada, ó por mejor decir, esta existencia y nosotros es una misma cosa. *Historia natural del hombre. Art. De la Naturaleza del hombre.*

XI.

«La existencia de nuestro cuerpo y demas objetos exteriores es dudosa para cualquiera que discurre sin preocupacion; pues la estension en longitud, latitud y profundidad, á la cual llamamos nuestro cuerpo y que parece tener tan íntima conexion con nosotros, no es mas que una relacion de nuestros sentidos. *Ibid.*

XII.

«Podemos creer que hay alguna cosa fuera de nosotros, pero no estámos seguros de ello; y por el contrario, tenemos certeza de la existencia real de todo cuanto hay en nosotros. La de nuestra alma es, por consiguiente, cierta; y la de nuestro cuerpo parece dudosa cuando se reflexiona que la materia pudiera muy bien no ser mas que un modo de nuestra alma, uno de sus modos de ver. *Ibid.*

XIII.

«Nuestra alma verá de un modo mucho mas diferente todavía despues de nuestra muerte; y la causa actual de todas sus sensaciones, esto es,

la materia en general, quizá dejará de existir entonces para ella como nuestro cuerpo, que ya nada será para nosotros. *Ibid.*

XIV.

«El alma..... es impasible por su esencia. *Ibid.*»

Respuesta

DE M. DE BUFFON A LOS SEÑORES DIPUTADOS Y
SINDICO DE LA FACULTAD DE TEOLOGIA
DE PARIS.

MUY SRS. MIOS :

HE recibido la muy estimada carta de Vs. con las proposiciones estraídas de mi obra, y les doy gracias por haberme proporcionado ocasion de explicarlas de modo que no deje ninguna sospecha ni incertidumbre en órden á la rectitud de mi intencion : estando pronto, si es del agrado de Vs., á publicar en el primer tomo de mi obra que se dé á luz, las esplicaciones que tengo la honra de remitir á Vs., de quienes quedo con respeto, etc. — 12 de marzo de 1751. — BUFFON.

Declaro :

1º. Que no ha sido mi ánimo contradecir ni oponerme al texto de la sagrada Escritura, pues creo firmísimamente cuanto en ella se refiere relativo á la creacion, ya sea en cuanto al órden de los tiempos, ó ya en lo concerniente á las circunstancias; y que todo el contexto de mi obra

sobre la formacion de la tierra, y en general cuanto puede ser contrario á la narracion de Moisés, lo abandono, no habiendo presentado mi hipótesi sobre la formacion de los planetas sino como mera suposicion filosófica.

2°. Que en la espresion *La palabra verdad no escita sino una idea vaga*, solo he querido explicar lo que se entiende en las escuelas por *idea genérica*, que no existe en sí misma, sino solamente en las especies en quienes tiene existencia real; y por consiguiente, hay en la realidad verdades ciertas en sí mismas, como lo esplico en el artículo siguiente.

3°. Que á mas de las verdades de consecuencia ó ilacion y de suposicion, hay primeros principios absolutamente verdaderos y ciertos en todos los casos, é independientemente de todas las suposiciones; y que estas consecuencias, deducidas con evidencia de los principios, no son verdades arbitrarias, sino eternas y evidentes: no habiendo yo entendido por *verdades de definición* sino únicamente las verdades matemáticas.

4°. Que hay estos principios y estas consecuencias evidentes en muchas ciencias, y señaladamente en la metafísica y el moral, siendo de esta especie; particularmente en la metafísica, la existencia de Dios, sus principales atributos,

y la existencia, la espiritualidad y la inmortalidad de nuestra alma; y en el moral, la obligacion de dar culto á Dios, y á cada uno lo que es suyo, de que se deduce la obligacion de evitar el hurto, el homicidio y las demas acciones que repugnan á la razon.

5°. Que los objetos de nuestra fe son certismos sin ser evidentes; y que Dios que los ha revelado y que segun me dicta la misma razon, no puede engañarme, me asegura la verdad y certeza de ellos: que estos objetos son para mí verdades de primer orden, ya sean relativos al dogma ó á la práctica en el moral: orden de verdades de que he dicho espresamente no hablaría por no exigirlo mi asunto.

6°. Que cuando dije que las verdades del moral no tienen por objeto y fin mas que congruencias y probabilidades, de ningun modo entendí hablar de las verdades reales, como son no solamente los preceptos de la ley divina, sino tambien los que pertenecen á la ley natural; y que en el moral no entiendo por verdades arbitrarias sino las leyes que dependen del arbitrio y voluntad de los hombres, las cuales son diferentes en diferentes paises, y relativamente á la constitucion de los diversos estados.

7°. Que no es cierto que la existencia de nuestra alma y nosotros sea una misma cosa,

si por esto se entiende que el hombre sea un sér puramente espiritual, y no un compuesto de alma y cuerpo: que la existencia de nuestro cuerpo y de los demas objetos exteriores es una verdad cierta, pues además de enseñárnoslo la fe, la sabiduría y bondad de Dios no permiten imaginar que quisiese entregar á los hombres á una ilusion perpetua y general; y que por esta razon no puede decirse que la estension en longitud, latitud y profundidad, á que llamamos nuestro cuerpo, sea una simple relacion de nuestros sentidos.

8º. Qué, por consiguiente, tenemos grandísima certeza de que hay algo fuera de nosotros, y que la creencia en que estamos de las verdades reveladas presupone é incluye la existencia de muchos objetos fuera de nosotros: que no puede creerse que la materia sea una mera modificacion de nuestra alma, aun en el sentido de que nuestras sensaciones tienen una existencia real, pero que los objetos que parece las escitan, no existen realmente.

9º. Que de cualquier modo que nuestra alma vea en el estado en que se halle después de la muerte hasta el juicio final, estará cierta de la existencia de los cuerpos, y en particular de la del suyo propio, en cuyo estado futuro siempre se interesará, como la sagrada Escritura nos lo enseña.

10º. Que cuando dije que el alma era impasible por su esencia, no quise decir otra cosa sino que el alma, por su naturaleza, no es susceptible de impresiones exteriores que puedan destruirla; y nunca he creído que la omnipotencia de Dios no pudiese hacerla capaz de las sensaciones de dolor, que, segun la fe nos enseña, deben ser en la otra vida pena del pecado y castigo de los malos. — 12 de marzo de 1751.

BUFFON.

Segunda Carta

DE LOS SRES. DIPUTADOS Y SINDICO DE LA FACULTAD DE
TEOLOGIA A M. DE BUFFON.

MUY SR. MIO :

HEMOS recibido las esplicaciones que V. nos ha enviado sobre las proposiciones que nos habian parecido reprecensibles en su obra intitulada HISTORIA NATURAL, y despues de haberlas leído en nuestra junta particular, las hemos presentado á la Facultad en su junta general de 1 de abril del presente año de 1751; y la Asamblea, habiendo oido su lectura, las aceptó y aprobó por deliberacion y decreto del mismo dia.

Al mismo tiempo participamos á la Facultad la oferta que V. nos habia hecho de imprimir dichas esplicaciones en la primer obra que diese al público, si la Facultad lo deseaba; y esta ha recibido la propuesta con sumo gozo, y espera que V. se servirá ponerla en ejecucion. Quedamos, etc. — En la casa de la Facultad, á 4 de mayo de 1751. — *Los Diputados y Sindico de la Facultad de teología de Paris.*

Elogio Académico

DEL CONDE DE BUFFON,

POR CONDORCET.

JORGE LUIS LECLERC, conde de Buffon, tesorero de la Academia de las Ciencias, miembro de la Academia francesa, de la Sociedad real de Lón-dres, del Instituto de Bolonia, y de las Academias de Edimburgo, Petersburgo y Berlin, nació en Montbard, el 7 de setiembre de 1707, de Benjamin Leclerc de Buffon, consejero del Parlamento de Borgoña, y de la Señora de Marlin.

Animado desde su edad mas tierna del ansia de saber, sintiéndose ya seducido por el encanto de la meditacion y los laureles de la gloria, entregábase con ardor al cultivo de las ciencias, sin desatender por esto las vehementes pasiones que le arrastraban al bullicio y á los placeres. Trabó casualmente amistad con el jóven lord Kingston, cuyo preceptor ó ayo era hombre respetable por sus luces; y como por consiguiente